



Boletín Mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los
Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

NÚMERO ESPECIAL

La capacitación y el apoyo a profesionales

N° 208

ENERO 2016

EDITORIAL

Profesionales especializados y acompañados para un año 2017 próspero en derechos del niño

Un país puede contar con un marco legislativo “ideal” para los niños que requieren de protección, pero si, en paralelo, los profesionales encargados de darle vida no son cualificados y apoyados en el ejercicio de su función, se quedará en papel.

Garantizar que la protección de la niñez es implementada por profesionales especializados es parte de las obligaciones de los Estados, como lo disponen las normas internacionales¹ así como ciertas leyes nacionales, como el reciente Decreto Legislativo No. 1296 en Perú, publicado en diciembre de 2016 (véase pág. 3)². Esta obligación responde a una necesidad real, mencionada repetidamente por los mismos profesionales en la Conferencia Internacional sobre Acogimiento Alternativo de octubre de 2016. Hacer que los instrumentos, como las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, sean una realidad, en particular para los niños con necesidades específicas, como los niños con discapacidad, implica la disponibilidad de profesionales especializados, que entiendan el historial de estos niños y evalúen, con su plena participación, el proyecto de vida el más adaptado a su perfil. ¿Qué saber ser y saber hacer deben adquirir los profesionales? ¿Son apoyados en el ejercicio de sus funciones? Estas son preguntas esenciales que el SSI/CIR les propone plantear.

Profesionales capacitados para escuchar a los niños, los jóvenes y las familias (saber ser)

El acompañamiento y el apoyo a un niño o a una familia en situación de crisis vinculada, por ejemplo, a actos de violencia en la familia o a dificultades de comunicación, requiere, por parte de los profesionales involucrados, una escucha bondadosa, empática y sin juicio, acompañada por una fe sólida en las habilidades de las personas. ¿Cómo lograr esta actitud, lejos de ser natural y sistemática? ¿No se construye mediante la capacitación básica de los profesionales de la protección de la niñez, independientemente de su ámbito de conocimientos expertos, pero también de las sesiones de supervisión? Estas últimas son valiosas en la medida en la que ofrecen un espacio clave para el diálogo y el apoyo, que permite a los profesionales trabajar sobre sus propias representaciones y resonancias. Además, para las situaciones familiares de naturaleza internacional, que requieren de una sensibilidad cultural, ¿no se debería dar prioridad al recurso a profesionales locales para llevar a cabo las evaluaciones sociales respetuosas de las normas culturales y sociales? Se trata de uno de los principios fundamentales del trabajo social internacionales llevado a cabo por el SSI desde sus inicios en 1924.

Además, ¿la búsqueda de una solución para un niño o la familia en dificultad puede hacerse sin la participación de los principales interesados? Este aspecto, recalado por los estándares internacionales, también necesita la adquisición de una cultura de participación. ¿En qué etapas encontramos hoy en día en el desarrollo de dicha cultura? Al respecto, cabe mencionar una práctica innovadora lanzada en Francia y en Italia. Personas que vivieron la experiencia del acogimiento alternativo han desarrollado un programa de capacitación para los profesionales de las instituciones y servicios de protección de la niñez. Estos últimos han podido, por tanto, beneficiarse de la experiencia de los niños y de los jóvenes acogidos, cuando no son escuchados o cuando son alejados de las decisiones que afectan su vida (véase pág. 4).

Profesionales capacitados respecto de las necesidades específicas de algunos niños (saber hacer)

Además de una capacitación inicial de calidad (véase pág. 3), los perfiles de algunos niños en situación vulnerable requieren del acceso a una capacitación especializada que ofrezca a los profesionales los conocimientos y las herramientas necesarias para su buen cuidado. ¿Se han dado avances en este ámbito? En la adopción, la proporción creciente de niños mayores, de grupos de hermanos o de niños con alguna enfermedad o discapacidad propuestos en adopción internacional, llama a la intervención de profesionales competentes capaces de preparar y acompañar a los futuros padres adoptivos para el cuidado de estos niños. Varios países han desarrollado capacitaciones específicas disponibles para ello (véase pág. Fanny). Asimismo, el SSI han preparado una capacitación sobre el acogimiento de los niños con 6 guiada por un mejor respeto de sus derechos fundamentales, como el derecho a crecer en su entorno familiar³. Sin la transferencia de conocimientos sobre estas especificidades, los proyectos de adopción se encuentran expuestos a altos riesgos de fracaso, una situación que

todos los actores de la adopción, empezando por los Estados, tienen la responsabilidad de prevenir.

Profesionales apoyados en el ejercicio de sus funciones

Los profesionales deben, no solo beneficiarse de un acceso a espacios de capacitación y supervisión, pero ¿cómo está la atención prestada a sus condiciones de trabajo? ¿La falta de personal en algunos servicios vinculados con la protección de la niñez, debido, en particular, a los recortes presupuestarios, la presión ejercida por una burocracia imponente, o la falta de recursos (dificultades de transporte, de acceso a las herramientas profesionales y logísticas, etc.) no amenazan la calidad de la intervención profesional con niños y familias? Esto sin hablar de los cambios frecuentes de los equipos profesionales, por ejemplo a raíz de elecciones políticas. La estabilidad y la continuidad de los equipos garantizan el mantenimiento de los conocimientos adquiridos y generan una confianza valiosa para una mejor calidad de trabajo. La sociedad civil contribuye, en este ámbito, con una ayuda valiosa a los Estados para el desarrollo de capacitaciones en trabajo social (véase pág. 8), entre otros, para los niños en situación migratoria (véase pág. 9) o la creación de cursos virtuales, accesibles sin costo sobre temas como el acogimiento alternativo, un proyecto inter-agencial en el cual el SSI está muy involucrado y que será lanzado en mayo de 2017⁴.

Al momento de reflexionar sobre nuestros propósitos para el año 2017, la disponibilidad de profesionales con experiencia y apoyados en su compleja tarea con los niños y a las familias no puede faltar. Trabajamos en el ámbito humano, y como lo recalca Jean Dorst, “nada de lo que es humano es simple”, pero todo lo que es humano debería recibir un apoyo incondicional.

El equipo del SSI/CIR
Enero de 2017

